

**POR PRIMERA VEZ, SIN  
RODEOS**

**LA URSS CALIFICA A ETA DE  
«TERRORISTA  
Y SUBVERSIVA»**

Moscú, 15. (Efe.) La Unión Soviética ha condenado a la ETA y, al tiempo que rechaza sus métodos «extremistas», la califica claramente de «organización terrorista».

Tras el atentado perpetrado contra el teniente coronel Borrajo Palací, en Vitoria, que marca una nueva escalada del terrorismo, la Unión Soviética condenó el «asesinato político» y, por vez primera de una forma tan nítida y sin ambigüedades dijo que fue obra de la ETA, «una organización compuesta por los extremistas vascos».

Hasta ahora, los medios soviéticos de comunicación atribuyeron el terrorismo en España a las «fuerzas reaccionarias que habían perdido en las últimas elecciones la posibilidad de actuar en la legalidad».

*Sin embargo*, Radio Moscú emitió hoy un comentario, que fue repetido más tarde en los servicios Informativos de la Televisión, calificando a la ETA de «organización terrorista y subversiva».

El comentario, que no fue distribuido, sin embargo, por los servicios de la agencia oficial Tass en idiomas extranjeros, agregaba que «es evidente que tal evolución de los acontecimientos complicaría seriamente la situación en España», señalando que «pondría en peligro el proceso de transformaciones democráticas que tiene lugar en el país».